



MANIFIESTO ALTERMUNDISTA

Construir un mundo solidario, ecológico y democrático

PORQUE ATTAC SE DIRIGE A USTEDES

Attac se dirige a los ciudadanos y a las ciudadanas, que serán llamados a votar en las elecciones de la próxima primavera, proponiendo medidas alternativas para Francia, para Europa y para todo el mundo en el corto y el mediano plazo. Este Manifiesto tiende a estimular el debate público y a centrarse en lo esencial, tanto para esta ocasión como luego de las elecciones. Todo hace pensar que no será esta la característica primordial de los programas de los candidatos. Solamente si se abren camino en el runrún de las campañas en su mayor parte calibradas milimétricamente por las agencias de comunicación los ciudadanos y ciudadanas podrán desplazar el cursor político hacia respuestas para los verdaderos desafíos, fuera de las posturas mediáticas.

Nuestra asociación no presentará ni apoyará a ningún candidato o candidata: no es un partido político, sino un movimiento de educación popular orientado hacia la acción y absolutamente involucrado en la vida ciudadana. Es así como nos dirigimos a los ciudadanos y las ciudadanas. Desde su creación en 1998, Attac ha identificado las políticas neoliberales aplicadas en todo el mundo y especialmente en Europa y en Francia (cualesquiera fueren los gobiernos) como la causa principal del aumento de las desigualdades, el disloque de las sociedades por la desocupación y la precariedad, de la inseguridad social, de la proliferación de los conflictos bélicos y de la violencia ciega, del ascenso de las extremas derechas, racistas y xenófobas así como la aceleración del saqueo del ambiente.

En el 2005, por su trabajo de análisis y de explicación y por su movilización en el terreno Attac jugó un papel determinante en la victoria histórica del "No" al manifiesto neoliberal que significaba la Constitución europea. Aun cuando algunos intentan borrarlo de la memoria nacional, el potencial esperanzado de ese "No" está siempre presente. Somos individual y colectivamente sus depositarios. Pero una ruptura con las políticas neoliberales no se reduce a consideraciones electorales francesas o de otros países. Es un imperativo de la civilización si queremos dejarles a las generaciones futuras un planeta todavía habitable y en paz en el cual la idea de democracia tenga sentido.

PARA ESTABLECER LOS FUNDAMENTOS DE OTRO ORDEN INTERNACIONAL

DERRIBAR LOS SIETE PILARES DEL NEOLIBERALISMO

Desde comienzos de los 80 hemos entrado en una nueva era del capitalismo: la del neoliberalismo, es decir del proyecto de supresión sistemática de toda clase de límites, políticos, sociales, ecológicos a las actividades del capital. Sus métodos son bien conocidos: mercantilización generalizada, libertad de acción de patrones e inversores, ampliación a la totalidad de planeta del carácter de terreno de caza de las empresas transnacionales.

Sus objetivos son igualmente identificables; dar cada vez más peso en la relación de fuerzas, ya muy desigual de los asalariados, con los dueños del capital. El neoliberalismo se

nutre al mismo tiempo que las engendra, de profundas desigualdades entre las categorías sociales, entre países, entre hombres y mujeres, siendo, como es sabido, los bajos salarios mayoritariamente femeninos. De tal modo que las mujeres campesinas, responsables en gran parte de la agricultura de subsistencia en los países del sur, se ven expulsadas por el avance de una agricultura productivista, orientada hacia la exportación y devastadora de suelos y ambiente.

La puesta en marcha del proyecto neoliberal se apoya en una disciplina suplementaria impuesta a los trabajadores mediante la presión sobre su poder de compra, por el desmantelamiento de la protección social y como corolario por la distribución desvergonzada de ingresos exorbitantes a los más favorecidos: altos funcionarios, gerentes, accionistas y acreedores. Se ha instalado una nueva jerarquía en el sistema productivo entre los grandes grupos y las subcontratistas y las fragilizadas pequeñas y medianas empresas (PYMES). La cascada de quienes dan las órdenes ha diluido la responsabilidad social y ecológica de las grandes empresas. Si bien la extensión internacional de sus campos de acción es un proceso anterior al neoliberalismo, este le ha impreso una renovada violencia.

En materia agrícola la imposición del productivismo y la introducción de especies genéticamente modificadas arruinan la agricultura campesina, destruyen el ambiente y atentan contra biodiversidad.

Este nuevo orden social mundial es inseparable del endurecimiento de las relaciones de fuerzas entre los países más ricos como a la cabeza EEUU y los países pobres a menudo muy endeudados. Los EEUU chupan ampliamente los ahorros de los otros países y los invierten en su territorio en donde pueden lograr considerables réditos. Europa aspira a compartir este privilegio predador, pero lo logra menos eficazmente. Los países llamados "emergentes" como la China y la India están entrando en esta nueva economía mundial, mal vendiendo su mano de obra y exacerbando de este modo la competencia con los demás asalariados. Estos últimos sometidos al chantaje del empleo se encuentran entre la espada y la pared para preservar sus conquistas sociales obtenidas luego de decenios de arduas luchas. En lugar de constituir una protección contra esta espiral descendente, la Unión europea contribuye a acelerarla.

Por otra parte, la deuda contraída por muchos de los estados llamados del "Tercer Mundo" se ha convertido en una carga insostenible debido a la enorme suba de las tasas de interés impuestas, a partir de 1979, por los EEUU. Ese endeudamiento es usado como una palanca para hacerlos pasar por las horcas caudinas del orden neoliberal por intermedio del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

ATTAC ha identificado siete pilares ya no de la sabiduría sino del neoliberalismo. Son siete pilares que debemos derrumbar para poder construir un mundo democrático, solidario y ecológico.

I Una mundialización solidaria contra el libre comercio y la libre circulación de capitales.

El libre comercio consiste en la apertura de todas las fronteras comerciales mediante la supresión gradual de los derechos de aduana, los obstáculos no tarifarios y las limitaciones cuantitativas sobre todos los intercambios de bienes y de servicios independientemente de toda consideración social, ecológica y de los derechos humanos. La libre circulación de capitales es la flexibilidad total otorgada a sus dueños para ubicarlos o invertirlos en los países de su elección, especialmente en paraísos fiscales. La producción se realizará allí donde la actividad laboral cueste menos, allí donde las normas ambientales y fiscales sean más laxas y allí donde reine el orden. La absoluta movilidad de los capitales conduce a la puesta en marcha de la competencia directa entre los trabajadores y los sistemas sociales de los países centrales del capitalismo con los de la periferia para el mayor provecho de los intereses financieros.

La libre circulación de los capitales y el libre comercio integral son los dos aspectos indisolubles del proceso de mercantilización que afecta progresivamente a todas las actividades humanas, fuera de todo control democrático. La corrosión de las soberanías populares, - ejercidas en el marco nacional o supranacional - no ha caído del cielo: es el producto de las decisiones - a veces voluntarias, a veces impuestas - de gobiernos teóricamente soberanos. La Unión europea representa un caso ejemplar de esta mezcla de renunciadas gubernamentales y de la aplicación deliberada por los mismos de los dogmas del neoliberalismo.

La Comisión europea ha impulsado la adopción y la puesta en marcha de cuatro grandes orientaciones políticas:

- en el seno de la UE la liberalización y la puesta en competencia, sin la armonización fiscal o social de los sistemas nacionales
- dentro de sus fronteras, la incorporación de nuevos estados miembros, pero sin aceptar el necesario esfuerzo financiero de solidaridad, imponiendo a los candidatos verdaderos programas de ajuste estructural que reducen los dispositivos de protección social y favorecen el dumping social;
- con los países del Tercer mundo, especialmente con los que conforman la cuenca del Mediterráneo, la firma de tratados de libre comercio, desiguales por naturaleza mientras que los acuerdos de Schengen cierran herméticamente el acceso a la inmigración a la UE de esos mismos países
- con los EEUU, el establecimiento de una zona de Libre Comercio en el horizonte del 2010, concebida como un gigantesco instrumento de liberalización en el marco de la Asociación Económica Transatlántica (PET).

La Organización Mundial de Comercio (OMC) encargada de regular el comercio internacional se rige por dos grandes principios: el primero en un nombre extraño heredado del pasado la cláusula de "la nación más favorecida". Esto significa que si un país acuerda una ventaja a otro, por ejemplo la reducción de derechos aduaneros a la importación de algunos productos de este socio comercial, debe otorgar las mismas ventajas a los demás países de la OMC, puesto que los países deben hallarse en igualdad de condiciones en términos de competitividad. El segundo principio es el "trato nacional". Esto implica que en un país dado, los inversores extranjeros serán tratados como inversores nacionales.

Frente a esto el objetivo actual es que los pueblos puedan ejercer su soberanía, es decir decidir realmente en qué tipo de sociedad quieren vivir, las políticas que quieren instrumentar y las instituciones que quieren crear. Es necesario reconstruir un nuevo orden mundial sobre la base de principios totalmente renovados. Este nuevo orden debe fundarse en principios de solidaridad y de cooperación selectiva, en función de las situaciones y de las necesidades de unos y otros. por tal motivo la OMC debería depender de la ONU y respetar los derechos sociales, ecológicos y políticos fijados por su Carta.

En este marco sería posible firmar acuerdos entre ciertos países, no generalizables, tendientes a establecer una verdadera cooperación, la satisfacción de las necesidades y la reparación de los desgastes sociales y ecológicos de las políticas anteriores, así como a una más justa distribución de la riqueza. Del mismo modo la construcción europea debe reorientarse sobre la base de nuevos principios que permitan a los pueblos europeos poner el interés general en primer lugar. Renunciar al libre comercio no significa inclinarse hacia un proteccionismo timorato, sino organizarlo según lógicas solidarias y selectivas.

MEDIDAS

En el plano mundial

- 1) Reforma profunda de la Organización Mundial de Comercio (OMC), a través de la modificación de sus objetivos y de sus principios funcionales y su incorporación al sistema, también a reformar, de las Naciones Unidas,.
- 2) Denuncia de los Tratados de Libre Comercio
- 3) Reemplazo del principio de liberalización general de los intercambios comerciales mediante una apertura exterior selectiva y negociada, destinada a favorecer las producciones locales y a proteger los sectores prioritarios (por ejemplo la agricultura y los bienes culturales) y a promover objetivos sociales y ambientales.
- 4) Búsqueda bilateral o multilateral de acuerdos comerciales y relacionados con las inversiones y la protección de la propiedad intelectual según principios solidarios con los países menos desarrollados, de preservación y creación de empleos locales y protección del ambiente, de los recursos y del saber.
- 5) Reforma profunda del FMI y del Banco Mundial orientada a modificar sus prácticas y orientaciones, así como su funcionamiento, instaurando principalmente una representación equilibrada de los diferentes países. Incorporación de ambas instituciones al sistema de las Naciones Unidas.
- 6) Retiro de Francia de la Organización de Cooperación y de desarrollo económico (OCDE), verdadera centro de estudios y comisario político del ultraliberalismo a nivel mundial. En su defecto suspender el aporte anual (20,5 millones de € de 2006)
- 7) Otorgar a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el poder de sancionar a los países que no cumplan con las convenciones que han firmado y ratificado.
- 8) Establecer tantas veces fuere necesario un control de cambios (y por lo tanto sobre la circulación de capitales) combinado con el establecimiento de impuestos a los movimientos de capital. Prohibición de la existencia de flujos financieros con los paraísos fiscales.
- 9) Puesta en marcha de impuestos a las transacciones de cambio (tipo Tobin y Spahn) y también sobre los mercados accionarios, obligaciones y productos derivados. Impuesto unitario sobre los beneficios y ecotasas internacionales. Una gran parte de esa recaudación debería estar dedicada a la solidaridad internacional: salud, educación, acceso al agua y a la vivienda.
- 10) Anulación de la deuda pública de los países en desarrollo que constituye una de las más poderosas palancas para imponer la disciplina neoliberal a los países dominados.
- 11) Reconocimiento del derecho de los países del sur de proteger sus industrias nacientes mediante adecuados derechos aduaneros.
- 12) Supresión de las subvenciones de la UE a las exportaciones, en primer lugar hacia los países del sur y reconocimiento del derecho de esos países como de todos los demás a la seguridad y a la soberanía alimentarias mediante la protección frente a las importaciones.
- 13) Redacción de un estatuto mundial para los bienes comunes de ahora en más declarados inalienables: agua, clima, energía, recursos no renovables, seres vivos, semillas, conocimientos; aliento de las "asociaciones público-público" internacionales para la administración de esos bienes comunes.
- 14) Políticas públicas a favor de iniciativas de economía solidaria, especialmente aquellas que favorecen la relocalización de actividades económicas, complementadas con servicios públicos de cercanías; promoción del comercio justo tanto en el área de la alimentación como para el conjunto de bienes y de servicios de consumo.
- 15) Puesta en marcha de una política de "precios verdad" teniendo en cuenta los costos sociales y ambientales reales; construcción de indicadores para medir las "externalidades", ignoradas por la lógica de los mercados.
- 16) Aplicación de las convenciones internacionales sobre la represión a los seres humanos y a la explotación de la prostitución (especialmente la Convención de 1949) y promoción de estas convenciones entre los estados no signatarios. Fortalecimiento de los organismos de control y de cooperación internacional para luchar contra la globalización de la prostitución, contra los matrimonios forzados, las mutilaciones sexuales y toda violencia contra la mujer.

- 17) Iniciativa europea a favor de una nueva generación de tratados bilaterales cimentados en principios de solidaridad, cohesión social y respeto al ambiente.
- 18) Establecimiento de controles democráticos del Gobierno y del Parlamento europeo sobre el Banco Central europeo (BCE).
- 19) Abandono del tratado de estabilidad en beneficio de reglamentaciones más suaves conformadas en función de la coyuntura económica y creación de impuestos europeos para aumentar el presupuesto de la UE.
- 20) Aumento sustancial del presupuesto de la UE destinado a :
 - fondos estructurales que beneficien especialmente a los doce nuevos miembros
 - al financiamiento de los procesos de convergencia social
 - a la investigación y a los proyectos de infraestructura europeos
 - a la prevención y a la recuperación de los daños ecológicos
- 21) Abrogación de la directiva sobre Servicios (ex Bolkestein) y nuevo mandato al comisionado europeo encargado del comercio para oponerse al Acuerdo General de Comercio y Servicios (AGCS) de la OMC.
- 22) Subordinación a toda nueva ampliación de la UE el aumento correspondiente a los fondos estructurales.
- 23) Eliminación generalizada del secreto bancario en toda la UE y en los demás países europeos con los que se han firmado acuerdos de libre comercio.
- 24) Prohibición de flujos financieros entre la UE y los paraísos fiscales
- 25) Armonización de la fiscalidad de las empresas de la UE.
- 26) Puesta en marcha por la UE de impuestos globales sobre las operaciones financieras (por lo tanto un impuesto a la Bolsa) como también ecotasas para nutrir el presupuesto comunitario-
- 27) Anulación de la deuda pública de los países en desarrollo por parte de los estados miembros de la UE
- 28) Acción conjunta de los estados miembros que ocupan un sillón en los consejos de Administración del FMI y del Banco Mundial para imponer normas financieras compatibles con la estabilidad económica de los países "beneficiarios" de ayudas y fijación de objetivos ecológicos y sociales.

II Un planeta perdurable, porque la naturaleza no es ni un reservorio ni un depósito de basura

Para los neoliberales, la naturaleza es un stock que se puede explotar sin límites y un lugar de descarga pública en el que se arroja todo lo inútil. Un reservorio y un sumidero. La crisis ecológica se manifiesta de diversas maneras: agotamiento de los recursos no renovables, desregulación climática, acumulación de desechos tóxicos, amenazas de pandemias, napas freáticas contaminadas, reducción de la biodiversidad biológica. Las políticas neoliberales han tenido por efecto acelerar la degradación del ecosistema debido a la proliferación de los transportes de mercaderías contaminantes y la deforestación masiva.

Han generalizado la apropiación del saber mediante los derechos de propiedad intelectual y del patentamiento de los seres vivos y han organizado por medio de algunas firmas tradicionales la apropiación de los bienes comunes mundiales – como el agua, las semillas – vueltos inaccesibles para los más pobres.

Los países más desprotegidos son los que pagan el costo más alto: por un lado el acaparamiento de los recursos naturales y de la diversidad por las multinacionales del Norte y por el otro la admisión de desechos contaminantes y peligrosos y la sobre exposición a los cambios climáticos.

Las catástrofes ecológicas son el resultado de la elección productivista y de la prioridad otorgada a las ganancias en la orientación económica. Como constituyen una amenaza a la permanencia de la vida humana sobre el planeta, la conciencia de que habitamos un mundo "finito" agotable, debe orientar las elecciones colectivas. No existen remedios milagrosos, el

agotamiento de las energías no renovables no estaría compensado, por ejemplo, por la transformación de las tierras cultivables y su uso para la supervivencia de los países del sur en fábricas de producción de agrocombustibles bajo forma de plantaciones de monocultivos a gran escala. El desastre ecológico no se exporta. Es inaceptable que para eludir obligaciones en materia del derecho a contaminar en el marco del protocolo de Kioto, los países más avanzados financien mediante “asociaciones público-privadas” “pozos de carbón” en los países del sur transformándolos en países receptores de carbono emitido en países lejanos, luego de haber acumulado otros desperdicios. La ilusión de un crecimiento económico infinito, fundamentado en la lógica de la acumulación de capital, se esta hundiendo.

Es un modelo de desarrollo totalmente nuevo fundado en el reconocimiento de los bienes comunes y en la necesidad de encarar la economía de energía, que urgentemente debe ser promovida en todo el planeta, con una justa distribución de los compromisos entre el Norte y el Sur, integrando la deuda ecológica que el Norte ha contraído con el Sur.

Es el contenido mismo de la riqueza y de la producción lo que debe ser redefinido con el objeto de conciliar, por una parte el equilibrio ecológico y por otra un vasto conjunto de derechos como al empleo, a la protección social y a la educación, a la salud y a un ambiente sano. Por lo tanto debe dársele un nuevo sentido al trabajo y al consumo, asociado a una distribución más justa de lo producido. Se trata ciertamente de un desafío de la civilización.

MEDIDAS

- 29) Creación de una organización mundial del ambiente en el marco de las Naciones Unidas.
- 30) Reconocimiento y reparación de la deuda ecológica de los países más desarrollados y del pillaje de los recursos de los países dominados.
- 31) Prohibición del patentamiento de los seres vivos y abrogación de la directiva europea 98-44 CE que lo autoriza
- 32) Tomar en cuenta los riesgos ambientales en las políticas de salud pública. Obligación de investigar los riesgos y la ampliación al conjunto de los productos químicos del reglamento europeo REACH (Registro, evaluación y autorización de sustancias químicas) con el objeto de responsabilizar a las empresas químicas europeas de la toxicidad de las sustancias que producen y comercializan. Creación de una legislación internacional sobre la toxicidad de los productos.
- 33) Creación de un programa mundial de lucha contra la pandemia del sida y las enfermedades tropicales. Este programa administrado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) sería financiado por un impuesto específico a las industrias farmacéuticas
- 34) Aplicación del Protocolo de Cartagena, que permite prohibir la importación de semillas y de animales transgénicos y mantener organismos genéticamente modificados (OGM) en medios absolutamente aislados para aplicaciones de investigación básica o para usos médicos; aplicación de la Convención sobre Diversidad biológica (1992), aplicación de la Convención de Bâle (1993) sobre los movimientos transfronterizos y la eliminación de desechos.
- 35) Aplicación de un impuesto a los transportes teniendo en cuenta sus costos ecológicos “externalizados” Para la industria fiscalización impositiva diferenciada sobre los productos en función de sus características y de las economías que realicen: energía, embalajes, calidad y duración de vida.
- 36) Puesta en marcha de un programa de desarrollo de energías renovables que tenga por objetivos: la disminución del consumo energético y la creación de nuevos empleos; drásticas economías en el transporte y en el habitat. Iniciativa internacional de la UE para de aquí al 2050 dividir por 4 el consumo de energías fósiles en los países desarrollados y por 10 las emisiones de gas de efecto invernadero. Financiación de un programa de reducción del transporte vial.

III Intervención ciudadana, contra el tutelaje de la democracia

Desde su creación Attac se planteó como objetivo “reconquistar los espacios perdidos por la democracia a favor de la esfera financiera” (plataforma de 1998) se trataba de contribuir a la “reconquista ciudadana , del poder que ejerce la esfera financiera en todos los aspectos de la vida política, económica, social y cultural en el conjunto mundial” (art. 1 de los estatutos) .

Ubicando así su lucha bajo el lema “reapropiarnos juntos del porvenir del mundo” Attac ponía de golpe a la luz, la dimensión central del proyecto neoliberal: imponer con exclusividad el poder del dinero.

En la visión neoliberal, el mercado es quién permite el uso óptimo de los recursos y por lo tanto debe regular la actividad económica. La competencia es vista como un fin en sí misma, supuestamente productora por sí misma de bienestar para toda la humanidad, todo obstáculo que se le oponga debe ser suprimido. La economía ubicada fuera de su campo de intervención vacía a la economía de sus sustancia en provecho de minorías cada vez más restringidas- Esta visión ignora la noción misma de ciudadanía, y en el mejor de los casos apenas tolera una democracia limitada enmarcada por medios controlados. Además otorgándoles todo el poder a las transnacionales, en desmedro de otros actores, en primer lugar de los asalariados, que no pueden decir ni una palabra sobre decisiones que les conciernen directamente, tales como los despidos o las deslocalizaciones, la práctica neoliberal ha vuelto aún más aguda la ausencia de democracia en la empresa. Esta situación debe finalizar.

La necesaria crítica de la visión neoliberal de la sociedad no basta para plantear el conjunto de los problemas a resolver para que el ejercicio de la democracia sea efectivo. En efecto los procedimientos puestos en marcha por la democracia representativa no permiten por sí solos dar respuesta a los desafíos de un verdadero control de los ciudadanos sobre las decisiones que les conciernen.

Solo la puesta en marcha de formas de democracia participativa permitirá sobrepasar los límites intrínsecos de la democracia representativa. Estas nuevas formas tienen tres funciones : los ciudadanos deben tener medios que les permitan ejercer un control del mandato de sus elegidos; es necesario que en todo momento dispongan de medios para bloquear proyectos políticos que traicionen sus expectativas; deben finalmente estar en condiciones de decidir directamente sobre una cierta cantidad de temas de modo más inmediato (barrios, empresas, etc)

La concreción de estas medidas necesitará de un debate público importante. La vida democrática supone que sean creadas las condiciones para su existencia: condiciones sociales que permitan a las personas tener tiempo y deseo de interesarse por los asuntos públicos (la res publica); condiciones educacionales que les permitan comprender los desafíos de los debates en curso; condiciones informativas mediante la presencia de medios realmente libres.

La democracia debe difundirse en todo: en las instituciones públicas a todo nivel (local, nacional, europeo, internacional), en las empresas grandes y pequeñas: desde las prioridades científicas hasta los programas de investigación aplicada; desde la construcción de infraestructuras de transporte y de decisiones energéticas hasta el desarrollo de los servicios públicos; desde el sistema mediático hasta el educativo, etc.

La lucha altermundista es fundamentalmente una lucha por la democratización de la sociedad, es decir para la discusión de las grandes elecciones relacionadas con las formas y las lógicas de la organización social, sobre el porvenir de la humanidad y del planeta desde el nivel local; permitir que todos se apropien de la política, de manera que los asuntos de todos sean colocados bajo el control de todos. En síntesis la democracia debe convertirse en el fin y el medio de la acción política.

MEDIDAS

Hacer tabla rasa con las instituciones europeas

- 37) Terminar con el monopolio de iniciativa legislativa de la Comisión europea. Compartir este poder con el Parlamento europeo, el Consejo, los gobiernos nacionales, los Parlamentos nacionales y los ciudadanos.
- 38) Control del Consejo y del Parlamento de los poderes propios de la Comisión en asuntos de Competencia
- 39) Ampliación de los poderes del Parlamento europeo, en correlación con una participación de los Parlamentos nacionales en los procesos de decisión comunitaria.
- 40) Capacidad de intervención directa de los ciudadanos,
 - por la toma de derecho de instancias de decisión de la UE por medio de un pedido europeo que reúna un millón de firmas
 - por el derecho a un referéndum europeo sobre un proyecto de directiva mediante un pedido europeo que reúna cinco millones de firmas.

Más allá de los límites actuales

- 41) Integrar a las empresas en el campo democrático: reforma del derecho societario para darle primacía jurídica a la empresa (en lugar de a la sociedad de capitales) en tanto colectivo que reúna el conjunto de todas las partes; supresión de los frenos reglamentarios y fiscales al desarrollo de formas alternativas de propiedad y de gestión, en particular las mutuales y cooperativas; fortalecimiento de la representación de los asalariados en las instancias decisorias; ampliación del papel de las organizaciones representativas de los asalariados y de los usuarios en las empresas; derecho de veto de los asalariados y de sus representantes sobre las decisiones que les son directamente concernientes, los despidos en particular y las deslocalizaciones.
- 42) Otorgar el voto a los extranjeros no comunitarios a partir de un período de residencia a determinar.
- 43) Establecer una ciudadanía europea de residencia
- 44) Asegurar plenamente la participación de las mujeres en la vida democrática a través de medidas voluntaristas; paridad, campañas gubernamentales para denunciar los estereotipos sexistas e impulsar la participación igualitaria en las tareas domésticas.
- 45) Generalizar para las mujeres los propios derechos (no fundados sobre la situación marital). Reconocerles su derecho a la tierra y al crédito en los países en que se hallan excluidas. Igualdad con los hombres en la totalidad de los derechos: educación, salud, derecho a la contracepción y al aborto.

Una justicia al servicio de los valores republicanos

- 46) Crear un Consejo Superior de Justicia, órgano constitucional independiente, encargado del conjunto de problemas de justicia, competente en los órdenes judiciales, administrativos y financieros y compuesto en su mayoría por no magistrados.
 - 47) Otorgar al Ministerio Público la misión de actuar con total independencia, solo sometido a derecho: los procuradores deben ejercer su función sin la ingerencia del poder político
 - 48) Someter la policía judicial a las jurisdicciones con el objeto de impedir la intromisión del ministro del interior en los juicios
 - 49) Limitar la penalización a lo que es estrictamente evidente y necesario; hacer de la prisión un último recurso no como única respuesta efectiva a la violación de las leyes.
 - 50) Bajar el umbral de acceso para la ayuda jurisdiccional y aumentar la remuneración de los abogados en el marco de esta ayuda; crear un verdadero servicio público de acceso al derecho de defensa social remunerado por el Estado.
 - 51) En el plano europeo promover la unificación de las reglamentaciones esenciales del derecho penal y la creación de un ministerio fiscal europeo
-

Nuevos instrumentos para los ciudadanos

- 52) Establecer el derecho de iniciativa legislativa de los ciudadanos y el referéndum de iniciativa popular en todos los niveles.
- 53) Establecer el derecho de bloqueo por vía referendaria de medidas legislativas o reglamentarias
- 54) Fortalecer las prohibiciones de acumulación de mandatos y limitar su renovación.
- 55) Inspirándose en el sistema alemán, introducir contingentes de representación proporcional para las elecciones nacionales con el objeto de asegurar la presencia parlamentaria a las formaciones políticas minoritarias.
- 56) Inspirándose en la Constitución venezolana introducir en la Constitución francesa la posibilidad del referéndum revocatorio de los representantes a mitad de mandato.
- 57) Generalizar e institucionalizar la rendición de cuentas del mandato de los representantes
- 58) Reforzar el poder del Parlamento que debe estar en la iniciativa de leyes, conformar su orden del día y controlar la política internacional y Europea de Francia
- 59) Crear en las dos Asambleas una delegación parlamentaria en las instituciones multilaterales ante la cual los representantes de Francia en estas instituciones (especialmente el FMI, el Banco Mundial, la OCDE) rindan cuenta varias veces al año de la ejecución de su mandato
- 60) Aplicar las medidas anteriormente citadas a nivel de las colectividades locales, relacionadas con el derecho de iniciativa, el referendun de iniciativa popular, a la acumulación, a la renovación y a la rendición de cuentas de los mandatos y del referéndum revocatorio.
- 61) Poner en marcha presupuestos participativos cuyas decisiones no podrán ser rechazadas por los representantes salvo con una mayoría calificada de los dos tercios.
- 62) Dar real poder de intervención y medios a los comités de barrio.
- 63) Generalizar las "conferencias de ciudadanos" organizadas puntualmente sobre un tema en particular por una autoridad pública: los ciudadanos previamente sorteados recibirán una información previa a la deliberación y el Parlamento o las autoridades locales deberán tener en cuenta sus recomendaciones. Esto deberá ser verdaderamente tenido en cuenta en las elecciones pública en materia de investigación, de tecnología, de transporte y de energía.

Las condiciones del ejercicio de los derechos

- 64) Confiar al sistema educativo la misión prioritaria de formación cívica para la democracia
 - 65) Permitir una profunda redistribución de los tiempos sociales con el objeto de dar a cada uno y cada una la posibilidad de participar activamente en los asuntos públicos. El objetivo es que sea socialmente reconocido, de hecho un derecho, un "tiempo para la democracia". Las condiciones deben ser una reducción del horario de trabajo, la terminación de la desigual distribución de las cargas familiares entre los sexos, la liberación de las exigencias del productivismo y del consumismo.
 - 66) Ubicar los principios de la República por sobre toda verdad revelada, garantizando la independencia de la esfera pública con relación a lo religioso, rechazando toda limitación a la libertad de conciencia y de expresión individuales o institucionales, en la medida en que ellas no contradigan los valores republicanos fundamentales, los derechos de las mujeres y las leyes que los garantizan. Los derechos y los deberes son respectivamente reconocidos y exigidos por todos sin excepción y las prácticas de ciertos grupos o "comunidades" deben poder inscribirse sin discriminación.
-

IV Bienes públicos mundiales y servicios públicos contra las políticas de los gobiernos al servicio de los dueños del capital.

En todos los niveles – local regional, nacional como en el seno de la UE o en el plano internacional- las políticas neoliberales han hecho retroceder sistemáticamente las regulaciones públicas en provecho del “todo es mercado” Las políticas públicas no han desaparecido sin embargo: han sido transformadas para desarrollar la “atracción” de los territorios, es decir para permitir la realización de una tasa de provecho máxima para las empresas. Ellas privilegian la estabilidad de la moneda en primer lugar, las elevadas tasas reales de interés (teniendo en cuenta los débiles niveles inflacionarios) y la libertad de circulación de bienes y servicios y de los capitales, con el acompañamiento inevitable de la desregulación en materia social y una cuasi ausencia de reglamentaciones ambientales.

Este conjunto de políticas tiene también una dimensión internacional. De modo que en todas partes donde intervienen, el FMI y el Banco Mundial se han convertido en los gendarmes mas eficaces para dismantelar los servicios públicos y las protecciones sociales y para servir a los intereses de los acreedores internacionales. Se trata por lo tanto de recuperar la capacidad de intervención de los ciudadanos, para establecerlas regulaciones que ellos estimen necesarias. Está por emerger un nuevo derecho: aquel en que cada ser humano pueda gozar de los bienes comunes de la humanidad.

Algunos de ellos forman parte del ambiente natural y deben ser accesibles a todos, tanto hoy como mañana. Otros son producto de la actividad humana y por lo tanto deben escapar a la lógica mercantil de la rentabilidad, Los bienes públicos mundiales necesitan por lo tanto financiamiento público: tal es el papel de los impuestos globales. La rehabilitación del impuesto es una condición sine qua non de dichos financiamientos y al mismo tiempo que una condición de la justicia social. Las políticas neoliberales han degradado de tal modo, suprimiendo conjuntos enteros de servicios públicos, tanto en los países pobres como en los países ricos, que deberán ponerse en marcha un amplio espectro de renovación y de extensión de dichos servicios y de los no mercantilizables relacionados con las necesidades sociales, salud, educación, vivienda, transporte, de economía de energías, de energías renovables. Desde que la política monetaria sea puesta al servicio de estos objetivos, la creación de centenares de miles de empleos será posible.

MEDIDAS

- 67) Fuerte restablecimiento de un impuesto directo progresivo para reducir la brecha de los ingresos, con una franja superior de imposición del 100%
- 68) Reafirmación del derecho a la vivienda denunciante ante la justicia. Fijación e imposición de normas ecológicas severas, tanto para la vivienda nueva como para las antiguas.
- 69) Reconstrucción de los servicios públicos sobre la base de una verdadera gestión democrática y con transparencias de elección con el objeto de asegurar solidaridad, justicia y equilibrio ecológico; creación de nuevos servicios públicos: vivienda, agua, energía, guarderías infantiles, ayuda a la dependencia, investigación. Lanzamiento de un ambicioso programa de construcción de jardines maternales públicos en respuesta a una necesidad, en Francia, de alrededor de 1.200.000 plazas
- 70) Moratoria europea sobre todas las privatizaciones hasta que se realice una evaluación pública y democrática sobre las ya realizadas
- 71) Afirmación del principio de que ningún servicio público puede ser sometido al derecho a la competencia.
- 72) Creación cuando fuere necesario de servicios públicos europeos que complementen los servicios públicos nacionales.
- 73) Garantía, mediante la financiación pública de no menos del 8% del PBI, de gratuidad total de la enseñanza, desde el jardín de infantes hasta la educación superior. Prohibición de financiar a las escuelas privadas por parte de las municipalidades.

Fijación de un máximo de 15 alumnos por aula para las escuelas y los colegios de los barrios más desfavorecidos. Detención de todo cierre o privatización de escuelas maternas. Freno a las tentativas de mercantilización de la escuela por empresas bajo la forma de "sociedades" público/privadas y eliminación del "código de buena conducta" que las rige. Rechazo de toda propaganda sobre el "espíritu empresario" en el sistema educativo.

- 74) Reafirmación de la misión de que la investigación sea pública: producción y difusión de los conocimientos fundamentales en la sociedad, formación para la investigación, experimentación. Programación plurianual del presupuesto (con un aumento de mil millones de euros por año) y del empleo en beneficio de los organismos públicos de investigación de las universidades. Supresión del organismo nacional de investigación y reintegro de sus presupuestos a los organismos públicos de investigación y a las universidades.
 - 75) Integración de la política nacional de investigaciones en una perspectiva europea que tenga por objeto llevar al área de investigaciones el 3% del PBI europeo
-

V. Una seguridad económica y social frente al poder de los accionistas

A partir de los años 80 se produjo una centralización de los objetivos de gestión de las empresas para ponerlos al servicio exclusivo de los accionistas. Se ha producido una nueva distribución de la riqueza producida entre salarios y beneficios, mucho más desfavorable para los trabajadores. Las astronómicas remuneraciones pagadas a los gerentes han sellado sus alianzas con los accionistas.

Las exigencias de rentabilidad a menudo en el corto plazo, o casi inmediata, reforzadas por la financierización del capitalismo han golpeado de pleno a la sociedad. El "mercado" de trabajo se ha transformado en la precariedad y la flexibilidad del empleo; el empleo no es ya un fin sino una variable que debe ajustarse a las exigencias de la ganancia; se ha desvalorizado cuantitativa y cualitativamente.

Las mujeres son consideradas como una reserva de mano de obra de bajo costo; son utilizadas o devueltas a sus casas en función del grado de necesidad de las empresas con especialmente el trabajo a tiempo parcial como forma de empleo apoyada por la desigual distribución de las tareas domésticas entre los dos sexos. El desempleo conduce a los trabajadores a aceptar trabajos cada vez más precarios, generalmente relacionados con actividades peligrosas para la salud.

Las deslocalizaciones hacia países con mano de obra barata y socialmente poco protegida contribuyen a nivelar hacia abajo los sistemas sociales. Frente a esta situación una política que quiera romper con el neoliberalismo debe fijarse como objetivos la reducción de las desigualdades, la puesta en marcha de nuevos derechos y un reequilibrio a favor de los asalariados, de la distribución de la riqueza producida por las empresas.

MEDIDAS

Comencemos por Francia...

- 76) Fijación de una distancia máxima entre los ingresos de los gerentes y los de los asalariados menos remunerados. Prohibición de la indexación de sus salarios en función de las fluctuaciones bursátiles. Supresión de las opciones sobre títulos (stock options)
- 77) Mayores impuestos a los beneficios distribuidos entre los accionistas y reducción de los aplicados a las ganancias reinvertidas localmente.
- 78) Distribución del trabajo entre todos y todas mediante la reducción horaria: apoyo a las iniciativas de relocalización de actividades; creación de empleos para la reconversión de actividades (energías renovables , por ejemplo) creación de empleos en el sector no

comercial y en el de la economía social y solidaria para dar respuesta a las necesidades sociales.

- 79) Distribución equitativa de los ingresos; limitación de las diferencias salariales en las empresas e igualdad entre hombres y mujeres en trabajos equivalentes, revalorización y reconocimiento de las calificaciones de los oficios llamados femeninos mediante la revisión de las convenciones colectivas.
- 80) Medidas para el aumento de los salarios de las mujeres como reparación por las discriminaciones sufridas a determinar sobre la base del análisis de las desigualdades salariales existentes. Se calcula que la diferencia de ingresos debida a la discriminación ronda un promedio del 5%, valor reconocido por el Medef en el acuerdo interprofesional del año 2004
- 81) Ingreso garantizado a partir de dos opciones posibles que se seguirán discutiendo en Attac:
 - en el marco de una política tendiente al pleno empleo, el ingreso será garantizado en caso de huelga y de manera general para todo el que busque empleo.
 - Ingreso garantizado sin condiciones para asegurar la autonomía de cada uno, el pleno empleo no es un objetivo en sí mismo
- 82) Vinculación de los derechos sociales a las personas y no a su situación profesional
- 83) Prohibición de toda contratación a tiempo parcial y de toda transformación de tiempo completo en tiempo parcial a iniciativa del empleador y contra la voluntad del asalariado o la asalariada. Castigo fiscal a las empresas que contraten a tiempo parcial.

Y sigamos los veintisiete...

- 84) Establecimiento en todos los países de la OCDE de un salario mínimo calculado en porcentajes del producto bruto interno (PBI) con margen de convergencia hacia arriba y no cláusula de no retroceso que proteja los niveles más altos.
- 85) Reconocimiento del derecho europeo de huelga y prohibición del lock-out
- 86) Renegociación de la directiva sobre los comités de empresa europeos (CEE) con el objeto de otorgarles a estos últimos mayores poderes. Presencia obligatoria de representantes de los asalariados en los consejos de administración de los grupos europeos
- 87) Establecimiento a nivel europeo de la noción de "unidad económica y social" para hacer que las empresas que contratan a terceros sean responsables de las empresas de sus contratantes y para garantizarles los mismos derechos.
- 88) Renegociación de la directiva 96/71 CE (derecho del trabajo) del reglamento 1408/71 de coordinación de los regímenes de seguridad social despedidos para fortalecer sus obligaciones con respecto a las normas de empleo del país de acogida. Rechazo categórico del principio de país de origen.
- 89) Garantía de acceso a estos derechos sociales y puesta en marcha de los instrumentos para su justiciabilidad

VI La cooperación contra la guerra permanente y las políticas de seguridad.

La "economía predatoria" de las grandes potencias encuentra su prolongación en la "guerra permanente" por el control de los recursos naturales especialmente los energéticos. Pero esta recurrencia a la guerra es en primer término la expresión de una voluntad de dominación mucho más general. Los Estados de los países más poderosos esencialmente agrupados en la OTAN bajo la batuta de Washington, son el brazo armado, no de una "mano invisible" sino de los intereses de las empresas transnacionales y de sus dirigentes.

Para satisfacer sus ilimitados apetitos, las grandes potencias y sus aliados regionales se apoyan sin vergüenza en corrientes retrógradas o en regímenes políticos reaccionarios. Favorecen el ascenso de los integristas religiosos y el desarrollo de un terrorismo que ellas han alentado con anterioridad, practicando ellas mismas el terrorismo de Estado cada vez que lo creen necesario. El neoliberalismo ciertamente no ha inventado estas prácticas de intervención en los

cuatro rincones del planeta, que movilizan todas las formas de violencia, de corrupción, la subversión y la guerra sino que las ha sistematizado.

Si el papel de los EEUU es central en esta situación de dramática confrontación y en la aceleración del militarismo en general no se debe ignorar el de los demás grandes países especialmente Francia y el de las elites de los Estados fuertemente militarizados que aspiran a compartir los beneficios de la globalización neoliberal.

El ascenso de los integristas y de los fanatismos que provoca la mundialización liberal se utiliza para reforzar las políticas de seguridad en los países ricos. El neoliberalismo produce por sí mismo los peligros que pretende combatir mediante la militarización. El ejemplo de Irak es en tal sentido de una claridad enegrecedora.

En esta situación la política exterior de Europa es impotente. La UE es incapaz de "hablar con una sola voz" salvo sobre pequeños denominadores comunes. Su ampliación de 15 a 27 ha fortalecido considerablemente el poder de los EEUU en su seno especialmente por el atajo de la ampliación de la OTAN. Toda iniciativa de política exterior que no tenga la aprobación previa de Washington es inmediatamente bloqueada por una coalición mayoritaria de los países de la margen atlántica.

Por esta razón no se oye la palabra de la UE y menos aún es escuchada en los grandes encuentros internacionales fuera de los comerciales. La solidaridad internacional no podría funcionar entre la tensión de las guerras emprendidas por las grandes potencias para el control económico y cultural del mundo. Los peligros inducidos por este desarrollo de los conflictos, la enorme cantidad de necesidades elementales que quedan por cubrir en el caso de los más desprotegidos y el derroche frenético de los recursos del lado de los más favorecidos, exigen la urgente puesta en marcha de nuevas formas de cooperación económica y política internacional.

Esta cooperación debe fundamentarse en el reconocimiento del derecho de los pueblos a decidir su destino, sobre la igualdad del derecho de acceso a los recursos y a los bienes comunes y sobre el reconocimiento de las diferentes maneras de producirlos. Estos acuerdos de cooperación suponen la previa anulación de la deuda pública del sur con la única condición de que los fondos así liberados sirvan para asegurar los derechos elementales de los pueblos: el derecho a la seguridad y a la soberanía alimentarias, el derecho a la salud, a la educación, al cuidado de los bienes comunes y el derecho a un ambiente sano

MEDIDAS

- 90) Garantía de libre circulación de las personas a nivel internacional
- 91) Promoción, especialmente para la protección de las importaciones, de una agricultura diversificada y adaptada al territorio nacional con relaciones próximas entre productores y consumidores; prohibición de cultivar OGM a campo abierto; reorientación de la investigación agronómica en provecho de una agricultura durable en particular la agricultura biológica, reconocimiento del derecho a la tierra de las poblaciones campesinas frente a las grandes propiedades territoriales. Financiación de las políticas de reforma agraria.
- 92) Restitución al presupuesto de los Estados de origen de las sumas desviadas por los dictadores y los dirigentes corruptos del resto del mundo, invertidas en Europa y que han contribuido al engrosamiento de la deuda de sus países de origen. Control ciudadano de los fondos restituidos, de la ayuda y de la restitución de la deuda.
- 93) Aumento de la ayuda pública al desarrollo de los países del sur comprometida por la UE y por sus Estados miembros hasta lograr un 0,7% del PBI de los 27 estados durante cinco años.
- 94) Creación de un fondo especial de la UE para el restablecimiento, la creación y el fortalecimiento de los servicios públicos (especialmente agua, educación y salud) en los países en desarrollo en cooperación con los servicios públicos de los Estados miembros.

- 95) Puesta en marcha , sobre el patrocinio de la ONU, de un programa internacional de drástica reducción de la fabricación de armas de toda clase y de los presupuestos militares; lucha contra el tráfico de armas; prohibición de uso de tecnologías de destrucción masiva: nuclear, bacteriológica, química.
 - 96) Retiro de Francia de la OTAN y rechazo de las lógicas militaristas y securitarias de la política europea de Seguridad y Defensa. Rescisión de los acuerdos militares de Francia con los países africanos. Fortalecimiento de la legislación en vigor para luchar contra los mercenarios y el tráfico de armas.
 - 97) Cierre de las bases militares de los países miembros en el extranjero.
-

VII La **diversidad cultural** contra el formateo de los espíritus

Los neoliberales han comprendido perfectamente que son también las ideas las que gobiernan al mundo. Su propaganda tiende a internalizar aquella según la cual la mundialización no solo es inevitable, sino deseable y que no queda otro remedio que adaptarse a ella en espera del día en que repartirá bienestar a todos. Porque si esto aún está tardando es porque todavía se halla incompleta...

Solo queda que la saturación neoliberal de cerebro que padecemos desde hace más de un cuarto de siglo choque en todas partes con la realidad que vive la mayoría de los ciudadanos de allí que le sea necesario donde quiera que se encuentre legitimarse mediante el acompañamiento cultural.

Los neoliberales ven en efecto en la cultura y en los idiomas, como también en las creencias religiosas, en las convicciones políticas e ideológicas, obstáculos para la circulación de las mercaderías y de los servicios , en primer lugar los audiovisuales. Su ideal humano es el de un consumidor que se desarrolle en un Disneyworld idéntico en todas partes.

Es por eso que los EEUU son tan virulentos en la promoción de sus industrias de la imagen y de la diversión que tienen el triple efecto de contribuir a un balance comercial positivo, a propagar una visión idealizada de la American Way of Life e impedir creaciones culturales que vehiculen un imaginario específico. Esta política tiene su lado lingüístico: la imposición del inglés, lengua de la globalización como único vector de la comunicación internacional

El rechazo de lo que ha dado en llamarse imperialismo cultural y lingüístico es una de las componentes esenciales del combate contra el neoliberalismo. Como lo es consecuentemente la promoción de la diversidad cultural (desde luego siempre que no estén en contradicción con los derechos humanos) , así como particularmente los idiomas mediante la cooperación entre las grandes zonas geolingüísticas arabefonía, francofonía, hspanofonía, lusofonía, etc.

MEDIDAS

- 98) Estricta aplicación del reglamento lingüístico de la UE que haga obligatoria la disponibilidad de todos los documentos oficiales en cada una de las lenguas oficiales de la UE. Invalidación automática de toda decisión resultado de deliberaciones en que no se hayan cumplido estas condiciones
- 99) Obligación del Banco Central Europeo de publicar todos sus documentos en cada uno de los idiomas de los miembros del eurogrupo.
- 100) Aumento sustancial de los presupuestos de los programas culturales (libros, cine, etc) de la UE incluyendo traducciones
- 101) Reconocimiento del derecho de cada ciudadano a trabajar en la lengua de su país y aplicación inmediata de este derecho en Francia. Esto implica que deben ser

inmediatamente redactados o disponibles en francés: los contratos de trabajo. Las patentes, los documentos internos de las empresas, las informaciones sobre el uso de todos los productos vendidos en el territorio nacional.

- 102) Con respecto al derecho a la información y del derecho a informar, especialmente en lo referente a:
- medidas draconianas contra la concentración
 - supresión de la publicidad en la financiación de las radios y la televisión públicas, la falta de ganancias se compensa con los impuestos a los ingresos publicitarios de las cadenas privadas
 - la reestatización de la emisora TF1 mediante la no renovación de su onda hertziana.
 - Ayudas públicas a las cadenas y a las radios asociativas.
 - Prohibición de la participación de las empresas que benefician a los mercados públicos en el capital de las cadenas y las estaciones privadas
 - La creación de un estatuto de empresas de prensa sin objeto de lucro.
-

VERDADERAS MEDIDAS DE RUPTURA

Después de las elecciones presidenciales y legislativas de la primavera de 2007 deberá conformarse un nuevo gobierno . Más allá de las propuestas de campaña, sus primeros actos testimoniarán su verdadera orientación. Attac es consciente de las dificultades que implica poner en marcha medidas que tiendan a "cambiar el mundo", y por consiguiente romper con el neoliberalismo. Muchas de ellas, en efecto, significan la ruptura con decisiones tomadas por los tratados europeos e internacionales, lo que no significa que un gobierno sea impotente en este nivel. Apoyándose en las movilizaciones populares en su país o en los otros puede utilizar las instituciones existentes como tantas otras tribunas y sus procedimientos como tantos otros medios de acción.

Si bien no se trata de hacer todo de inmediato, las medidas inmediatas deben indicar el camino a seguir. La experiencia del Gobierno Jospin, en mayo de 1997, está desde ese punto de vista lleno de enseñanzas. Al firmar el pacto de estabilidad, privatizando Francia Telecom. Y aceptando el cierre de la fábrica Renault de Vilvoorde , dicho gobierno señaló su ambigüedad desde su instalación y que se amoldaría a la lógica neoliberal. El gobierno surgido de las elecciones 2007 se encontrará en similar situación. ¿Tendrá la voluntad política de tomar una serie de primeras decisiones, sin dejar ninguna duda sobre su determinación de romper con esa lógica? Entre muchas otras ocho medida, no exclusivas pero todas necesarias, tendrían un sentido simbólico y práctico considerable y mostrarían a los ciudadanos que se ha dado vuelta una página definitivamente sin ninguna vuelta atrás.

- 1) el rechazo de Francia a confinar todas las reuniones europeas en las que se discuten medidas de liberalización. El nuevo gobierno indicaría así que no acepta construir una Europa para el mercado y obligaría a sus socios a encarar un debate político sobre el futuro de la Unión.
- 2) La detención del proceso de liberalización del mercado eléctrico (última fase para los particulares, el 1º de julio de 2007) Puesta en marcha de un servicio de energía fundado en la igualdad de trato de los usuarios mediante una perecuación de las tarifas.
- 3) Puesta en marcha de impuestos globales a escala francesa sin esperar que sean adoptados por la escala europea y mundial
- 4) Puesta en marcha de una reforma fiscal que establezca una fiscalidad ecológica para reducir la emisión de gases contaminantes y reequilibrando los impuestos directos e indirectos en provecho de estos últimos. En este marco sería necesario aumentar la cantidad de franjas de la escala, poner impuestos a todos los ingresos financieros, relevar a las sociedades del impuesto a los beneficios distribuidos de modo que estos tengan impuestos mayores que los reinvertidos, introducir una tasa de IVA cero en los productos de primera necesidad y solicitar a la UE una medida similar.

- 5) Establecimiento de un ingreso decente asegurando la dignidad de todos, combinado con una protección social vinculada a la persona y no a su situación profesional.
- 6) Presentación en el Parlamento de un proyecto de ley que haga de la vivienda un derecho judicial y creación de los medios adecuados para un servicio público de la vivienda cuya primera tarea sea luchar contra la especulación fundiaria e inmobiliaria.
- 7) Medidas orientadas a legalizar los acuerdos que derogan el Código Laboral para volver al principio llamado de "favor" según el cual todo acuerdo empresario debe ser más favorable al asalariado que el acuerdo por rama, siendo este último en sí mismo más favorable que la ley.

Creación de un observatorio nacional de vigilancia y de seguimiento de la huella ecológica – que mida la presión de las actividades humanas sobre los recursos naturales – con el objeto de ubicar el tema ecológico en el corazón de la acción ciudadana. Este observatorio será independiente del gobierno, dotado de poderes de investigación de medios y de capacidad de expresión propios.

SI LA VOLUNTAD POLITICA CONCURRE A LA CITA

En este manifiesto altermundista de Attac hemos querido ser al mismo tiempo ambiciosos y modestos. Ambiciosos porque este documento no se contenta con describir la situación actual: propone principios y medidas que rompen con la mercantilización del mundo y de la vida humana en sí misma, como ha sido considerada por el capitalismo neoliberal.

Esta mercantilización es un obstáculo al tratamiento de la crisis ecológica que se agrava con su voluntad de expansión infinita. Frente a un mundo que el capitalismo quiere organizar sobre la base de una regulación realizada por el mercado, proponemos un principio fundante de un nuevo mundo: los derechos de los seres humanos y los derechos de los pueblos, los derechos sociales, ecológicos, económicos, culturales y políticos –deben prevalecer sobre la lógica de la ganancia y el reino de la competencia.

De este principio se derivan los otros, que se han podido descubrir a lo largo de estas columnas. Los hemos delineado en medidas precisas que son realizables a condición de que se tenga voluntad política. Estas medidas no se pueden aprehender sino en su lógica global. Se trata de rasgar la red liberal que nos encierra, romper sus nudos, separar sus mallas para que las soluciones alternativas puedan ver la luz.

Nuestros reclamos se sitúan por lo tanto en las antípodas del acompañamiento social-liberal, pero también del estéril "todo o nada" Intenta poner granos de arena en la máquina del capitalismo financierizado para que termine de agarrotarse, abre un nuevo campo de posibilidades en la que podrán desplegarse nuevas lógicas en todos los dominios donde se ejerce la dominación del capital. A partir de las luchas y de las resistencias, se trata de apuntar a los puntos de ruptura permitiendo que el movimiento social y ciudadano gane puntos contra la mundialización capitalista.

Ambicioso en sus objetivos, este Manifiesto es también modesto porque no es suficiente hacer solo propuestas para que salgan a la luz, por buenas que sean. La construcción de las relaciones de fuerzas que permitan imponerlas pasará por el debate de ideas, por la movilización social y ciudadana y por el compromiso individual. No se trata por lo tanto de hacer "hervir las ollas del porvenir" (Marx) inventando todas las piezas de un mundo ideal, una especie de utopía a la cual la realidad la obligaría inmediatamente a replegarse. Se trata de explorar múltiples caminos, de terrenos dispares con el objeto de poner fundamentalmente en tela de juicio el modelo neoliberal, mediante "un movimiento real capaz de abolir el actual estado de cosas" (Marx igualmente)

El desarrollo de Attac se inscribe por lo tanto en la perspectiva general del movimiento altermundista de dos maneras:

Primero poniendo nuestras propuestas en debate en el seno del movimiento pero también mucho más ampliamente entre el conjunto de los ciudadanos.

Este manifiesto no es ni un producto terminado ni un libro de recetas que solo habría que aplicar. Quiere ser sometido a la crítica y ser por lo tanto evolutivo.

Inmediatamente, porque la existencia del movimiento altermundista es una de las condiciones para que las alternativas puedan ver la luz. Por la crítica que ha sido capaz de hacer al pensamiento neoliberal, por la deconstrucción del discurso dominante que realizado, que ha desprestigiado el TINA – There is no alternative- tan caro a los ideólogos neoliberales. Los foros sociales han demostrado que “otro mundo es posible”. Se trata ahora de encontrar los caminos y los medios necesarios para construirlo. El Manifiesto de Attac quiere ser una contribución a este proyecto.

El Manifiesto altermundista de Attac es el resultado de un trabajo colectivo de la Asociación que ha implicado a todas sus estructuras – el Consejo de Administración las Comisiones y los Grupos de Trabajo, el Consejo Científico y los Comités locales , así como también a algunos adherentes especialmente concurrentes a le Universidad de verano de 2006

Sus grandes ejes fueron elaborados por un comité piloto de varias decenas de miembros. Su redacción estuvo a cargo de un equipo coordinado por Régine Tassi e integrado por Geneviève AZAM, Bernard CASSEN, Marc DELEPOUVE, Gérard DUMÉNIL, Jean-Marie HARRIBEY, Pierre KHALFA et Dominique PLIHON.

El Consejo de Administración del 2 de diciembre aprobó la versión final de este documento, confirmado luego en la sesión del 16 de diciembre en que se aprobó su versión final

Attac :66-72,rue Marceau,93100 Montreuil-sous-Bois Tél.:01 41 58 17 40 – Fax ::01 43 63 84 62

Mail :attacfr@attac.org Site :www.france.attac.org